MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES 6 DECOR SA PSS 073-2023

Envigado, 31/MAR/2023

La **POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6,** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Articulo 66°. *DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.* *Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la* documentación *o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite informar que se publicara en la página Web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 DECOR SA PSS 073-2023,** que tiene por objeto la **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE UROLOGIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL"** por un valor total de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($132.258.068,00)** de la vigencia 2023. Igualmente, se les informa que el plazo para la presentación de las ofertas está programado para el día 20/ABR/2023 **a las 19:00 horas.**

Lo anterior para que si lo tienen a bien ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual - Contractual y Pos-contractual.

Atentamente,

Capitan **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 (E)

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISO	JEFE DE CONTRATOS - RASES N° 6 (E)	IT. ELIAB FRANCO BEDOYA	
APROBÓ/REVISO	JEFE UPRES DECOR (E)	CT. JUAN PABLO VANEGAS TORRES	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO - RASES N° 6 (E)	ADS-05. MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES N° 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
APROBÓ/REVISO	ASESORA JURÍDICA - UPRES DECOR	ABOG. SANDRA MARIA FERNÁNDEZ GÓMEZ	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 DE LA POLICIA NACIONAL.			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 - 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA